

Se hace saber que el Sr. Gustavo Fabián Muñoz, D.N.I. N° 20.174.439, C.U.I.T. N° 20-20174439-4, con domicilio en calle Mendoza 3625 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agencia de Viaje "GUSTAVO MUÑOZ EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO" que se identifica con el N° de Legajo 8720 Categoría EVT sito en calle Entre Ríos 1284 P. 8 "A" de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, al Sr. Alejandro Javier Milberg, D.N.I. 21.521.692, con domicilio en Montevideo 940 de la localidad de Funes, departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, la Sra. Brenda Vanesa Zicarelli, D.N.I. 22.809.435, domicilio en Montevideo 940 de la localidad de Funes, departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, la Sra. Virginia Pagni, D.N.I. 27872502, domicilio en San Martín 259 de la localidad de Arroyo Seco, Pcia. de Santa Fe, y el Sr. Claudio Ariel Caplan, D.N.I. 21946762 con domicilio en calle San Martín 259 de la localidad de Arroyo Seco, Pcia. de Santa Fe. Reclamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Dra. Marisol Ana Dalla Fontana, con domicilio en Maipú 1891 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

§ 75            101909    Jun. 4 Jun. 10

---